INFORME DE AVANCE
SOBRE
ROBO Y HURTO DE AUTOMOTORES

DATOS PRELIMINARES: PRIMER CUATRIMESTRE DE 2014

SEGURIDAD Y CONTROL · MGP
Centro de Análisis Estratégico del Delito

MGP
MAR DEL PLATA
BATÁN

El Centro de Análisis Estratégico del Delito

Tradicionalmente, se ha concebido al Estado como el único titular del uso lícito de la fuerza y, así, el garante de la convivencia. Los Estados municipales son la instancia más cercana a los vecinos. Por eso, cada vez más la sociedad les exige de un modo inmediato el resguardo eficaz y democrático del derecho a la seguridad.

En los últimos años, se ha gestado un modelo nuevo de seguridad pública, alrededor del concepto de *seguridad ciudadana* (o *seguridad pública democrática*). Este modelo concibe a la seguridad como una *situación social* en la que pueden gozarse de manera plena e integral los derechos y libertades, y en la que se configuran políticas y mecanismos institucionales para prevenir y controlar los riesgos o conflictos que los lesionen.

En este marco, la Municipalidad de General Pueyrredon implementó una serie de medidas. Se destaca entre ellas la puesta en marcha de la Secretaría de Seguridad, Justicia Municipal y Control. Uno de los pilares de su estructura, establecido como Proyecto insignia en el Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030, es el Centro de Análisis Estratégico del Delito.

El Centro de Análisis Estratégico del Delito es un organismo técnico y multidisciplinario, que recibe el aporte de profesionales de disciplinas diversas. Tiene como objetivo general la construcción de un sistema dinámico de gestión de la información, apto para la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana. De este modo, busca dar fundamento a políticas y acciones estatales más racionales y eficientes, orientadas hacia la inclusión y la promoción de una sociedad más pacífica.

Dr. Tobías Schleider
Director

Indicadores

El Centro de Análisis Estratégico del Delito medirá 7 indicadores que engloban pautas del BID para comparar estadísticas sobre delitos y violencia. Ellas se basan sobre la tasa de delitos cada 100.000 habitantes, una referencia clara usada universalmente que permite tener un dato contrastable. Si bien esta tasa debe establecerse por año, el análisis del período arroja algunos resultados significativos: el robo y hurto de automotores presenta una diferencia muy marcada con respecto a los restantes delitos estudiados.

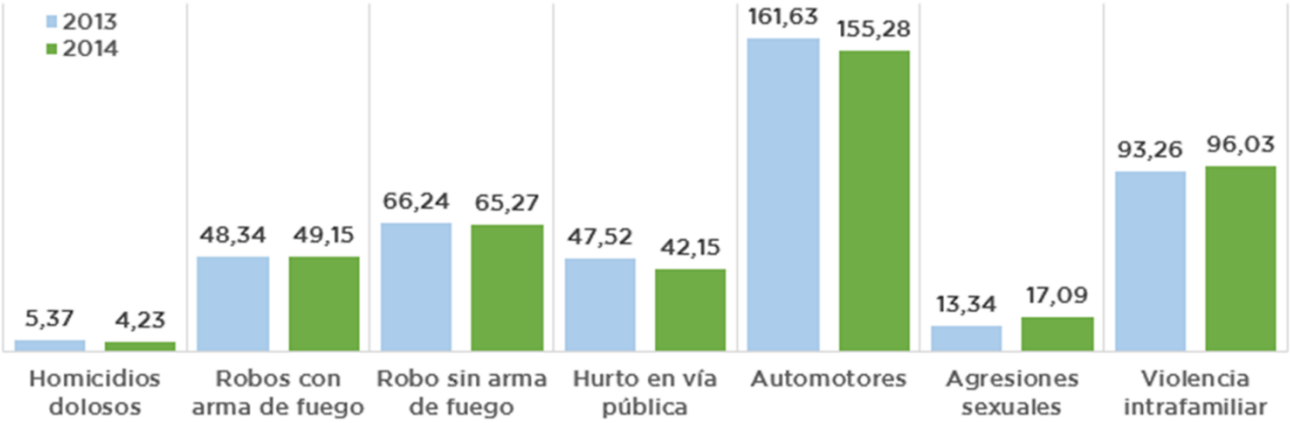

Tasas provisorias de delitos denunciados por cada 100.000 habitantes
Primeros cuatrimestres 2013 y 2014

Robo y hurto de automotores: advertencias

- Este informe de avance cuatrimestral tiene carácter preliminar: sus conclusiones parciales no pueden extrapolarse para otros lapsos
- Los hechos estudiados son aquellos en los cuales la Policía Bonaerense ha tenido intervención, sea por propia iniciativa o por denuncias de vecinos. Su punto de partida documental han sido los datos emanados del Centro de Procesamiento y Análisis de la Información Delictiva (CePAID) del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Ellos fueron procesados y reclasificados por el equipo del Centro de Análisis Estratégico del Delito con criterios que, en muchos casos, son distintos que los empleados para el análisis policial, porque persiguen objetivos diversos.
- Las estadísticas sobre delitos denunciados sufren de desviaciones por baja denunciabilidad, errores, desidia en el registro de la información u otras causas
- El caso de los robos y hurtos de automotores es particular: muy pocos hechos no son comunicados, porque la denuncia es condición para cobrar el seguro.
- Por el contrario, suelen registrarse más hechos que los realmente ocurridos, por las falsas denuncias para defraudar a aseguradoras
- En consecuencia, los datos analizados hasta aquí serán complementados con fuentes diversas

De los 7 indicadores bajo estudio, 4 se refieren a los delitos contra la propiedad privada que tienen más impacto en la población de los conglomerados urbanos, y que permiten extraer conclusiones que van más allá de su apreciación cuantitativa: robos con arma de fuego, robos sin arma de fuego, hurtos (apoderamiento ilegítimo, sin fuerza ni violencia, de cosas ajenas) y robo y hurto de automotores.

Delitos contra la propiedad: robo y hurto de automotores

Primer cuatrimestre 2014

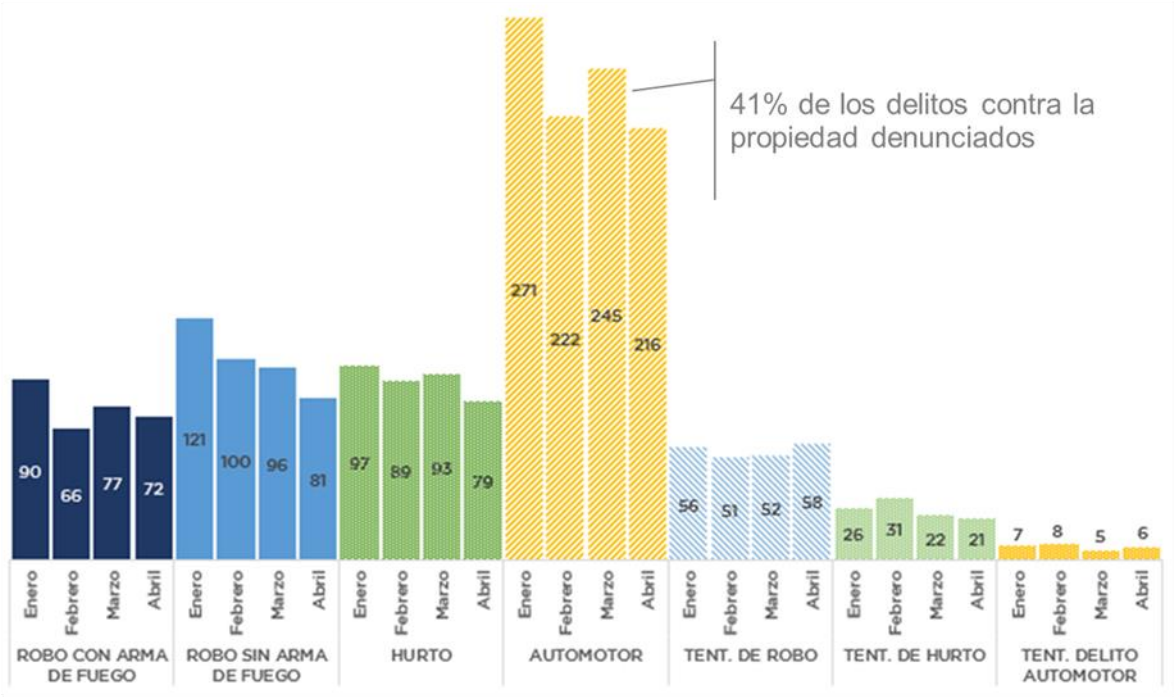

Fuente: CePAID – CAED (DATOS PRELIMINARES)

Robo y hurto de automotores

Primeros cuatrimestres 2013 - 2014

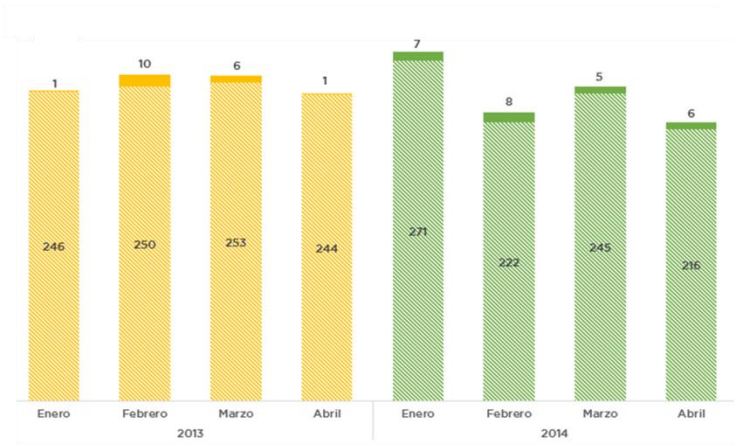

Fuente: CePAID – CAED (DATOS PRELIMINARES)

En el primer cuatrimestre de 2014, el robo y hurto de automotores representó un 41% de los delitos contra la propiedad denunciados incluidos en el universo de análisis.

Los números absolutos y su posición relativa son semejantes a los del mismo período del año anterior.

Robo y hurto de automotores por día

Primer cuatrimestre 2014

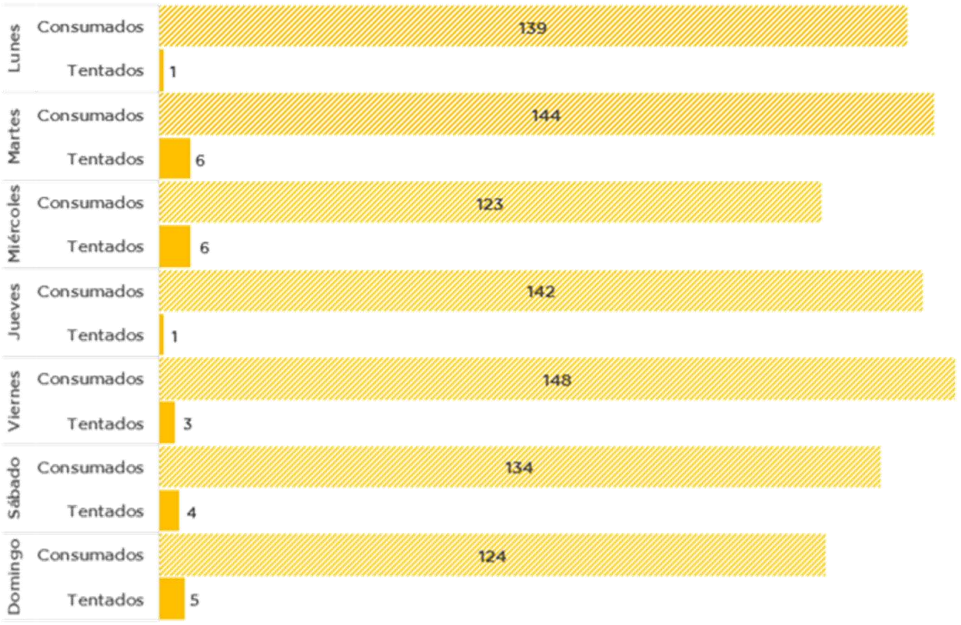

Fuente: CePAID – CAED (DATOS PRELIMINARES)

En el período, no se observa una diferencia significativa respecto de la comisión de los delitos estudiados en la comparación entre días. Sí, en cambio, se aprecian franjas horarias bien marcadas en las cuales aumenta la ocurrencia de los hechos.

Robo y hurto de automotores por hora

Primer cuatrimestre 2014

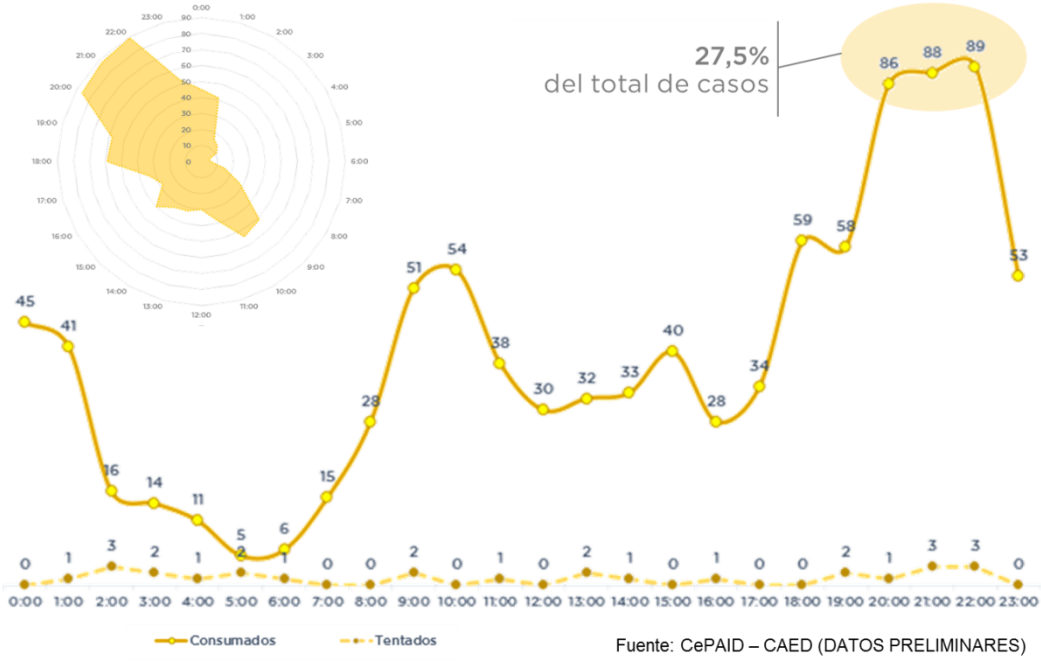

Fuente: CePAID – CAED (DATOS PRELIMINARES)

Algo similar sucede con respecto a las zonas: en sectores del territorio bien definidos se concentra la mayor cantidad de hechos.

Robo y hurto de automotores por zona

Primer cuatrimestre 2014

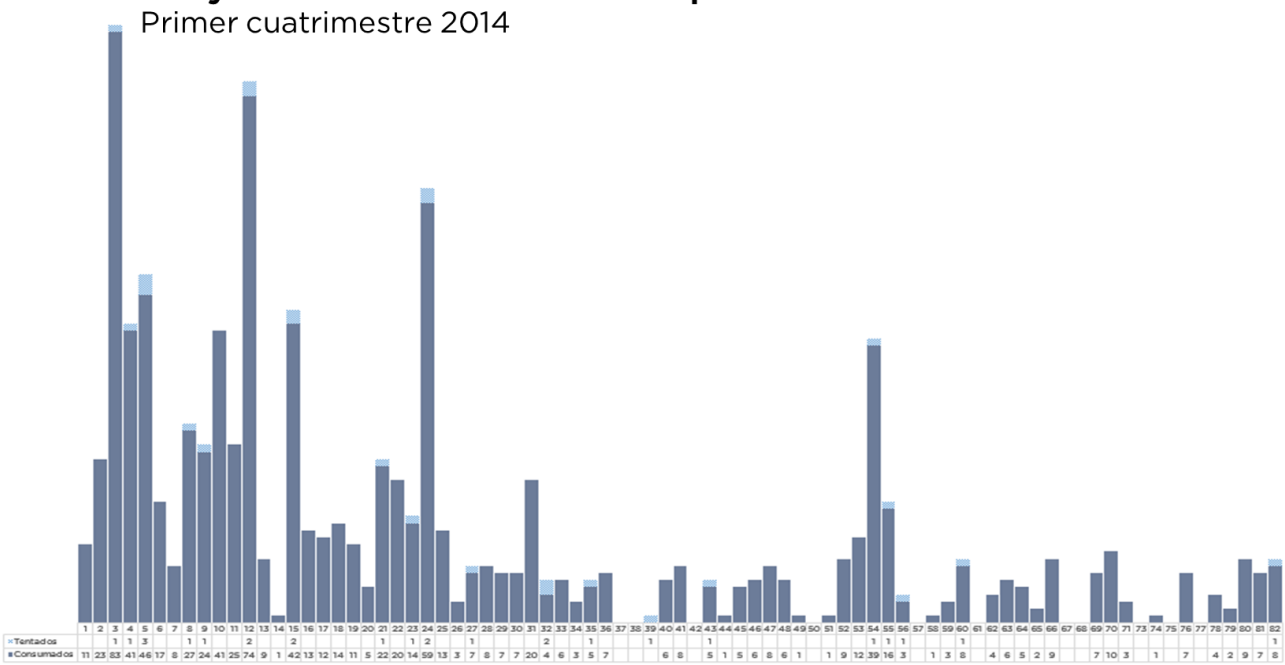

Fuente: CePAID – CAED (DATOS PRELIMINARES)

Robo y hurto de automotores: zonas calientes

Primer cuatrimestre de 2014

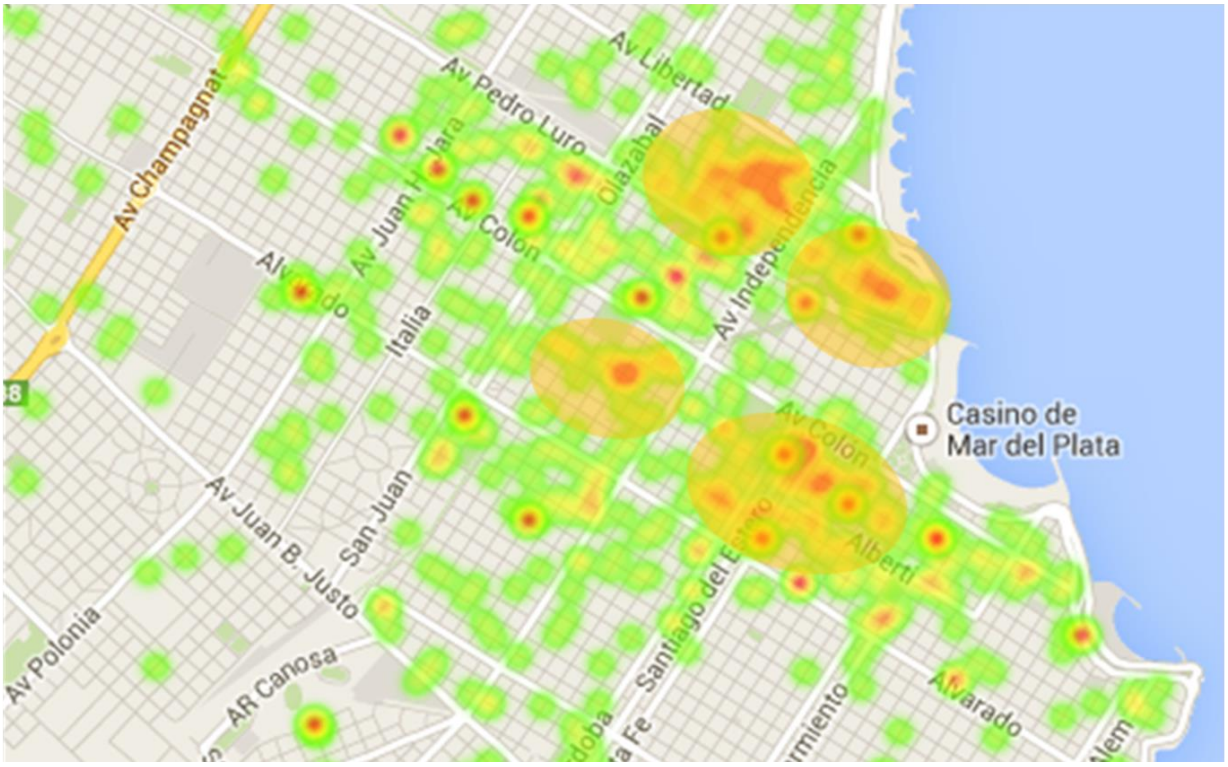

Robo y hurto de automotores: zonas calientes

Primer cuatrimestre de 2014

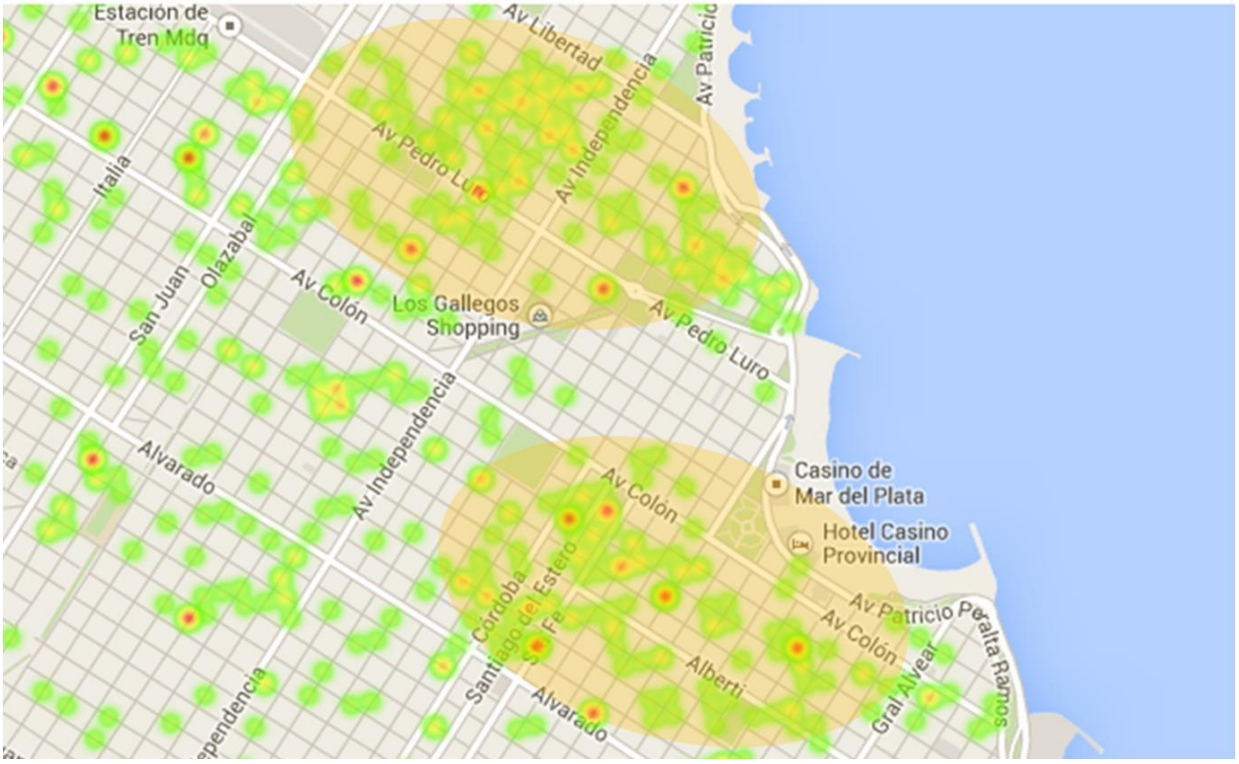

Conclusiones parciales

- A pesar de su carácter parcial y preliminar, este informe cuatrimestral permite trazar líneas iniciales de conclusión
- Comienza a perfilarse una zonificación muy determinada del fenómeno de la sustracción de automotores
- En el período, no se ve una preeminencia diaria, aunque sí horaria, en la comisión de los delitos analizados
- De confirmarse estas tendencias en lo futuro, podrá planificarse la prevención de una manera más eficiente y eficaz